



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01125828- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La renuncia presentada por la estudiante, Ailén Zelma BIANCHI FIEREDER, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "B", por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, Unidad Operativa: Cátedra de Informática; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de la Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la estudiante Ailén Zelma BIANCHI FIEREDER, Leg. 59.938, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "B", por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, Unidad Operativa: Cátedra de Informática, desde el 01 de enero de 2024.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90)

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la

Cátedra y a la interesada. Cumplido Archívese.